

sociedad

Las claves del séptimo cambio educativo

► **El currículo.** El Gobierno central fijará los contenidos de las materias troncales desde primaria. Para las “específicas” (como Educación Física o Plástica), establecerá objetivos y criterios de evaluación; las autonomías diseñarán el temario. El ministerio quiere así poner coto a la dispersión de contenidos.

► **Reválidas.** Tras cada etapa educativa los alumnos se someterán a una evaluación externa. Las de secundaria y

bachillerato son reválidas, es decir, si se suspenden, impedirán seguir estudiando. La de primaria es orientativa. Desaparece la selectividad y las universidades podrán hacer pruebas de acceso. Los que habiendo aprobado 2º de bachillerato no pasen la reválida (con ella se obtiene el título), podrán acceder a la FP superior. Numerosos expertos advierten de que se puede cortar la progresión del alumno y fomentar que se elaboren clasificaciones de centros.

► **Especialización y autonomía.** Se promueve la especialización de los centros (por ejemplo, la vía hacia la FP o al bachillerato en la ESO) y los planes de mejora de la calidad (podrán tener fondos extra y hacer que la nota de los alumnos cuente hasta un 20% en el proceso de admisión en bachillerato). Además, se reduce la capacidad de decisión de los padres y profesores para elegir al director, que quedará en manos de la Administración. La labor de los consejos escolares se limita sobre todo a labores consultivas. Además, los directores podrán

exigir perfiles para los profesores que vayan a su centro y vetar a candidatos. Uno de los temores es que la autonomía de los centros no sea real, sino que en realidad decidan todo las autonomías.

► **Itinerarios.** Los estudiantes empezarán a elegir algunas asignaturas optativas dirigidas hacia la FP o el bachillerato en 3º de ESO (14 años). También podrán elegir entre dos niveles distintos de matemáticas. En 4º, los alumnos ya se separarán. Pero aún antes, en 2º de ESO, quienes hayan repetido dos veces podrán pasar a la

Wert impone su ley

El PP aprueba en solitario la reforma educativa más contestada de las últimas décadas ● Habrá reválidas, itinerarios en la ESO y otra configuración de las materias

J. A. AUNIÓN
Madrid

El debate educativo está enquistado, dentro y fuera del Parlamento, en una especie de película de buenos y malos donde todo el mundo ha escogido bando. El Gobierno del PP aprobó ayer definitivamente en el Congreso la LOMCE, la séptima ley escolar de la democracia, con los únicos apo-

yos de su partido. Ningún otro grupo de la Cámara votó a favor (UPN se abstuvo y los demás la rechazaron), lo cual ofreció la imagen más clara de ese enquistamiento que aleja más que nunca cualquier posibilidad de acuerdo, grande o pequeño, en torno a un tema tan sensible y vital como es la educación.

Así, la séptima ley nace con la promesa de una octava (la mayor

parte de los partidos de la oposición han prometido derogar la ley en cuanto puedan), amenazas de denuncias ante el Tribunal Constitucional e insumisión.

El ministerio que dirige José Ignacio Wert —blanco de todas las críticas de la oposición y buena parte de la comunidad educativa por su política y sus formas, muy cuestionado dentro del Gobierno y del PP— parece haber de-

cidido ya hace muchos meses sacar adelante, aun sin apoyo alguno fuera del PP, la reforma que cree necesaria para mejorar unos resultados mediocres en los exámenes internacionales y una tasa de abandono escolar que casi dobla la media europea (24,9%). Lo intentarán hacer con reválidas al final de ESO y bachillerato; itinerarios distintos durante la etapa obligatoria (dura hasta los 16

años); un reforzamiento de las materias “principales”—las académicas duras de toda la vida, según algunos especialistas—, cuyos contenidos controlará más el Estado; libertad de elección y de enseñanza (es decir, apoyo a la escuela concertada), y especialización de centros y autonomía (la idea es que eso les llevará a la competición, y esta, a la mejora). A ello se unen puntos muy polémicos



Desde la izquierda, los ministros José Manuel Soria, Fátima Báñez, José Ignacio Wert y Ana Pastor, ayer en el Congreso. / BERNARDO PÉREZ

... y ella sola se murió

OPINIÓN

Mariano Fernández Enguita

Ya hay LOMCE, y el PP se quita así la espina de la LOCE, muerta al nacer. Resuelto el fuero, llega el huevo: sectarización de la enseñanza, con menos *demopedia* y más catequesis; segregación, con centros diferenciados por sexo o de rancia excelencia; recaída en los fundamentos, con más latín y menos estadística; puntilla a los consejos, o a lo que de ellos habían dejado los claustros; la astuta receta de menos becas, más filtros, más tasas y cero créditos; evaluaciones y reválidas inciertas, que veremos si agravan o alivian la escabechina actual; y, sobre todo, la vieja idea de que no

todos valen para estudiar, luego adelantemos la vía laboral a los 15 años y que asome a los 14.

Junto a ello, recortes brutales que se ceban por inercia, pero sin piedad, en programas compensatorios, ayudas complementarias y servicios auxiliares que para muchos son requisito de la inclusión. Recortes que no son ni deben confundirse con la LOMCE, pero forman una única ofensiva contra el mayor generador de expectativas y demandas de igualdad (no tanto de igualdad en sí) de nuestra sociedad, su sistema escolar.

Frente a ello se conjuran hoy la izquierda, los nacionalistas y, por supuesto, los profesores: en cuanto puedan, derogarán la ley. Todos más que indignados, como si

los expulsaran del paraíso o como si ellos no tuvieran nada que ver con lo que había, más bien un purgatorio: aquel en que ya fracasaban tres, abandonaban cuatro y se aburrían 10 de cada 10 alumnos, se vegetaba en PISA y se subutilizaban edificios, instalaciones, equipos y redes.

La querencia por la educación de la izquierda aumentó algo los recursos, pero no aseguró que sus beneficiarios últimos fueran los alumnos, sin hablar de despilfarros como la jornada matinal o las jubilaciones anticipadas, regalos para su caladero de votos. Los nacionalistas no tienen otro mantra que el celo por defender sus competencias, solo comparable al celo con que las niegan a municipios y centros, donde deberían residir. Y en la feliz marea

verde desfilan quienes dedican su mejor esfuerzo a mejorar e innovar una escuela que pierde el tren de la historia, pero también la masa, enfadada hoy por los recortes, que ayer reclamaba y hoy asume la segregación del alumnado.

Vivimos nuestro *thatcherismo* educativo, vía Wert, alma gemela de Aguirre. Veremos si después (no hay mal que 10 años dure) volvemos a lo de antes o vamos a algo mejor. Blair reanimó la educación con muchos recursos y algunas reformas, pero sin deshacer otras con las que la izquierda nunca se había atrevido, en particular sobre autonomía de los centros, reforzamiento de las direcciones, selección e incentivación del profesorado y evaluación del sistema.

Mariano Fernández Enguita es catedrático de Sociología de la Universidad Complutense. blog.enguita.info

nueva FP básica, a la que se accederá generalmente tras 3º. Aquí los chavales que van peor aprenderán los rudimentos de un oficio y, si aprueban, podrán pasar a FP de grado medio y presentarse a la reválida de la ESO para obtener el título obligatorio (los expertos lo consideran bastante ilusorio). Además, se adelantan a 2º de ESO los programas de atención a los chavales con problemas de aprendizaje.

► **Religión y Ciudadanía.** Se recupera la materia alternativa a la de Religión (se llamará Valores Culturales y Sociales en



Protestas contra la ley Wert. / G. L.

primaria y Valores Éticos en secundaria) y se elimina Educación para la Ciudadanía. Ambas son reivindicaciones clásicas de los obispos españoles, que hasta el último momento presionaron para que Religión fuese de oferta obligatoria.

► **Concertada.** Uno de los principios que van a regir el sistema escolar es “la libertad de enseñanza” que prioriza el derecho de los padres a elegir centro, aunque no sea de titularidad pública. Se tendrá en cuenta “la demanda social” a la hora de planificar la oferta de plazas. En

los concertados no tendrá que pronunciarse el consejo escolar para despedir a un profesor y los Ayuntamientos podrán cederles suelo público.

► **Segregación por sexos.** Se blinda la posibilidad de que los centros que separan por sexo tengan subvención pública; los tribunales interpretaron que la anterior ley (LOE) lo prohibía. Los centros que perdieron en los últimos años el concierto por segregar podrán volver a solicitarlo inmediatamente.

como la Religión (que volverá a tener materia alternativa sobre valores); el respaldo legal a las subvenciones para los colegios que separan por sexo, y el blindaje de la enseñanza en castellano en Cataluña.

En el lado contrario, casi todos los demás, una amplia y heterogénea amalgama de sectores (hasta la patronal de los centros católicos se ha quejado de la falta de diálogo y de proyecto), en la que no todos comparten una misma visión de la escuela, pero están de acuerdo en que la LOMCE no es la receta para mejorar la educación. La mayor parte de los representantes de padres, profesores y alumnos reunidos en la Plataforma en Defensa de la Escuela Pública han hecho ya dos huelgas generales porque creen que la ley será la puntilla del sistema, junto a un recorte de más de 6.400 millones de euros desde 2010.

Durante el pleno, Wert escuchó impasible llamar a su ley “colage educativo” que no sirve para resolver los problemas (Salvador Sostres, Foro Asturias); proyecto “monstruoso y abominable que no gusta a nadie” (Joan Baldoví, Compromís-Equ); “ideología en movimiento” (Pedro Quevedo, Coalición Canaria); “nacionalcatolicista, reaccionaria y segregacionista” (Joan Tardà, ERC); “un plato que huele a quemado” (Maite

tra y dos abstenciones), Wert destacó los cambios realizados durante la tramitación y añadió: “A partir de hoy contamos con un instrumento legislativo nuevo para dotar de más autonomía a los docentes y disponer de un sistema educativo a la altura del que nuestro país se merece”, informa **Francesco Manetto**. Por la mañana, el ministro había terminado su intervención con una cita bíblica: “Hay un tiempo de destruir y un tiempo de construir”, así que, una vez aprobada la norma, espera “que haya llegado el de construir”.

Pero parece poco posible que vaya a haber paz, pues poco antes buena parte de los grupos le habían recordado su intención de derogar la ley en cuanto puedan, de recurrirla al Tribunal Constitucional y, algunos nacionalistas, de no aplicarla. Además, Barberá aseguró que es imposible ponerla en marcha el próximo curso (está previsto que la norma se desarrolle en tres años a partir del que viene) por falta de dinero y porque no da tiempo a redactar y aprobar los desarrollos normativos necesarios. Bederá, directamente, dijo: “Mi grupo quiere advertir muy seriamente tanto a las comunidades autónomas como a los centros docentes y a los propios libreros que no desperdicien tiempo y recursos en poner en marcha una ley que está muerta antes de llegar al Boletín Oficial de Estado”. Tardà le recordó a Wert la historia de la anterior ley educativa que aprobó el PP en 2002 (LOCE), entonces con el apoyo de Coalición Canaria: aquella norma no llegó a entrar en vigor, salvo en unos pocos puntos, porque el PSOE la derogó cuando llegó al Gobierno en 2004.

La diferencia es que, si se cumplen las previsiones de la LOMCE y el Gobierno del PP agota la legislatura, el hipotético cambio de mayorías llegaría a finales de 2015, con la norma implantada (incluidos contenidos, cambios de asignaturas, elecciones de materias de itinerarios o nuevos libros de texto) en toda la educación primaria, en primero y tercero de ESO y primero de bachiller. Es decir, que el frenazo supondría una buena cantidad de problemas —algo con lo que seguramente cuenta el Ministerio de Educación—, aunque hay puntos que no sería complicado eliminar de forma inmediata: las reválidas, la nueva forma de selección de directores, las competencias de los consejos escolares, la importancia de la nota de Religión para la media... En todo caso, muchos profesores se quejan de la perjudicial sensación de inestabilidad y provisionalidad con la que, les guste más o menos, van a empezar a poner en marcha la reforma.



La enseñanza musical, que ahora es obligatoria, se convierte en optativa. / HERMINIA SIRVENT

Artes, tecnología y filosofía pasan a segundo plano

La LOMCE penaliza a algunas asignaturas en favor de las materias “instrumentales” clásicas del currículo

J. A. A., Madrid

La enseñanza artística, la tecnología y la filosofía van a salir perdiendo de la polémica reforma educativa (LOMCE), ya que pierden la condición de obligatorias para convertirse en optativas a lo largo de la primaria, la ESO y el bachillerato. Un currículo escolar es un complicado puzzle difícil de encajar en mitad de la eterna e irresuelta (tal vez irresoluble) discusión sobre cuál es el bagaje educativo imprescindible para los ciudadanos y de un horario que no es infinito.

En este caso, el Ministerio de Educación ha apostado por la lengua, las matemáticas y la ciencia (las que se han señalado como competencias básicas, las que mide el Informe PISA de la OCDE), pero asimismo por mantener y reforzar la historia y la geografía, por lo que parece que la apuesta tiene también mucho ver con las materias académicas clásicas y duras, postergando las que se consideran *marías*. El ministro Wert llegó a hablar en unas declaraciones de asignaturas que “distraen”, lo cual levantó muchas ampollas.

Con los futuros desarrollos

de la ley (que establecerán contenidos y horarios) se verá realmente hasta qué punto pierden unas y ganan otras. De momento, la cuestión luce como sigue:

► **Enseñanzas artísticas y musicales.** Hoy la materia es obligatoria en primaria (de 6 a 12 años), con al menos una hora semanal en cada curso. Con la reforma, pasará a ser optativa en competencia con una segunda lengua extranjera. En cambio, se desdobra la actual materia de Conocimiento del Medio en las antiguas Ciencias Sociales y Ciencias Naturales. En la ESO, también había al menos una hora semanal entre primero y tercero de Música y otra de Plástica. “Y algunas comunidades, incluso, doblaban ese horario”, explica el profesor y miembro del Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas Óscar Urralburu. La LOMCE las lleva al capítulo de optativas.

► **Tecnología.** Al igual que la plástica y la música, Tecnología es hoy obligatoria en los tres primeros cursos de ESO, e incluso con más horas de clase que las anteriores. Con la refor-

ma también pasa al montón de las optativas.

► **Filosofía.** Con la LOMCE se elimina la asignatura obligatoria de Ética de cuarto de la ESO, que hoy tiene el apellido de “y Ciudadanía”, pero existe desde los años noventa. Además, se convierte en optativa Historia de la Filosofía de 2º de bachillerato, hoy obligatoria. Con lo cual, la filosofía se quedará reducida a una materia obligatoria en primero de bachiller, “y quien abandone antes o vaya a la FP no la habrá visto en ningún momento”, se queja Antonio Campillo, de la Red Española de Filosofía.

► **Ciudadanía y Ciencias para el Mundo Contemporáneo.** Se elimina Educación para la Ciudadanía del currículo en primaria, secundaria y bachiller. La Ética, como antes de los años noventa, pasará ser la materia alternativa a la de Religión bajo el nombre de Valores Sociales. Al igual que Ciudadanía, se elimina otra materia que nació con la ley educativa de 2006 (LOCE): Ciencias para el Mundo Contemporáneo.

La oposición tacha el proyecto de monstruoso y antipedagógico

El ministro: “Hay un tiempo de destruir y un tiempo de construir”

Ariztegui, Amaiur); un “dislate jurídico” (Isabel Sánchez Robles, PNV); “una ley de partido” y no de Estado (Carlos Martínez Gorriarán, UPyD); “antipedagógica, segregadora y economicista” (Caridad García, IU); norma cuya tramitación ha trasladado “una imagen de charanga y pandereta” (Martí Barberá, CiU); o “chapuza” contraria “al rigor y al sentido común” (Mario Bederá, PSOE).

El único apoyo fue el de la diputada del PP María Jesús Moro, que se quejó de que las críticas que se hacen a la LOMCE no están fundamentadas: “Todos apoyamos la educación pública, que es el pilar del sistema, y la mejor forma de hacerlo es apostar por la calidad”. Ya después de la votación (182 votos a favor, 143 en con-